MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CÚCUTA

San José de Cúcuta, 31 de marzo de 2026

Señor Coronel
JESÚS ALFONSO ROJAS QUINTERO
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante Brigada 30
Gerente del Proyecto
Avenida Primera Vía al Pórtico Barrio San Rafael "Cantón Militar San Jorge"
Cúcuta, N.S.

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR A LAS OFERTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N° 054-MC-CENACCÚCUTA-2026.

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso del asunto, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES EQUIPO FIJO DE INGENIEROS LINEA GRIS ADSCRITOS A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CUCUTA EN LA VIGENCIA 2026,** me permito indicar lo siguiente:

Cerrado el proceso de entrega y cierre electrónico en la plataforma del SECOP II, se recibieron ofertas por parte de las siguientes firmas registradas en la plataforma de SECOP II:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
054-MC-CENACCÚCUTA-2026	COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S	Oferta en evaluación	30/03/2026 7:17 AM	79.117.498 COP

Se procede conforme a lo establecido en el CAPÍTULO II de la Invitación Pública a la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos requeridos en el numeral 2.2. del presente proceso de contratación, la cual se hará exclusivamente en relación con el proponente que presente la oferta con el menor precio. En caso de que este no cumpla con las condiciones de la Invitación, se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

VERIFICACIÓN DEL MENOR PRECIO OFRECIDO:

Se tiene que una vez efectuada la debida validación de todas las propuestas económicas presentadas dentro del presente proceso de contratación a través de la plataforma del SECOP II, se verificó de acuerdo al anterior cuadro, el orden de las propuestas presentadas de acuerdo al menor precio ofrecido, por lo anterior, se procederá a la

verificación de los documentos y requisitos de carácter jurídico exigidos en la Invitación Pública en el numeral 2.2., para efectos de determinar si están habilitados o no para participar en el presente proceso de contratación.

Así las cosas, se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

N°	OFERENTE	VALOR OFERTADO SECOP II
1	COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S.	79.117.498

Ahora bien, de acuerdo con el AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 054-MC-CENACCUCUTA-2026 CUYO objeto es SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES EQUIPO FIJO DE INGENIEROS LINEA GRIS ADSCRITOS A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CUCUTA EN LA VIGENCIA 2026 publicado en la plataforma SECOP II el día 26 de MARZO de 2026 a través del cual se informó sobre la limitación del proceso a las MIPYMES MUNICIPAL SAN JOSE DE CUCUTA.

VERIFICACIÓN JURIDICA:

Verificación de los documentos y requisitos de carácter jurídico exigidos en la Invitación Pública en el numeral 2.2. - DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN, procediéndose en los siguientes términos:

Primer Menor Precio Ofrecido
COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S.

Se procede a evaluar al oferente **COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S.** identificada con NIT. 900949436-6y representada legalmente por CARLOS ARTURO CELIS LUNA, arrojando el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**X**		
Calidad en que actúa el firmante	**X**		
Totalidad de las manifestaciones	**X**		
Diligenciamiento	**X**		
Firma del representante	**X**		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		**X**	

Fecha de expedición		X	
Constitución		X	
Termino de duración		X	
Objeto		X	
Capacidad del representante o apoderado		X	
PROPUESTAS CONJUNTAS	N/A		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		
PACTO DE INTEGRIDAD	X		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		X	
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL CONTRALORÍA	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	X		
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL OFERENTE	X		
CERTIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	X		
COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	X		
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		
ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y/O SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS.		X	
ACREDITACIÓN DE LOS ACTIVOS Y RECURSOS SON DE ORIGEN LÍCITOS	X		
CERTIFICADO COMPROMISO ANTISOBORNO	X		
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		
CERTIFICADO DE PARTICIPACION DE ACCIONISTAS		X	
DECLARACION DE CALIDAD DE PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE		X	
DECLARACIÓN JURADA DE NO VINCULACIÓN CON JURISDICCIONES DE ALTO RIESGO (GAFI)		X	

ENACCUCUTA

REVELACIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES INTERNACIONALES		**X**	
CERTIFICACIÓN DE OBLIGATORIEDAD DE REPORTE ROS/AROS UIAF		**X**	
CERTIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES BÁSICOS DE PREVENCIÓN LA/FT/FPADM		**X**	
CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO / OFICIAL DE CUMPLIMIENTO		**X**	
DECLARACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS FUERA DE COLOMBIA		**X**	
DECLARACIÓN DE NO VINCULACIÓN A INVESTIGACIONES PENALES, PROCESOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO NI SOLICITUDES DE EXTRADICIÓN	**X**		
DECLARACION DE NO INCLUSION EN LISTAS VINCULANTES RESTRECTIVAS		**X**	
AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS	**X**		

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

OFERENTE	VERIFICACION
COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S.	**NO HABILITADA**

CONCLUSIONES

Conforme a lo anteriormente valorado, se tiene respecto de la propuesta presentada lo siguiente:

Como resultado de la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada por **COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S.** identificada con NIT. 900949436-6 y representada legalmente por CARLOS ARTURO CELIS LUNA, dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía N° 054-MC-CENACCÚCUTA-2026, se concluye que la misma **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes de carácter jurídico establecidos en el numeral 2.2 de la Invitación Pública.

La propuesta presentada por **COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S.** identificada con NIT. 900949436-6 y representada legalmente por CARLOS ARTURO CELIS LUNA**, NO CUMPLE** con los requisitos de carácter jurídico conforme a los términos de la Invitación Pública del presente proceso de selección. Por lo anterior, este Comité Jurídico **NO LO HABILITA JURÍDICAMENTE.**

CENACCÚCUTA

Subsanar los documentos en los términos establecidos en el cronograma publicado en la plataforma del SECOP II.

COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S.:

- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**, El documento aportado no permite acreditar un término de duración remanente de la sociedad que sea igual al plazo de ejecución del contrato más un (1) año adicional, exigida dentro de los documentos del proceso.
- **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** no allega los soportes de las planillas pagadas correspondientes a los aportes de los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del proceso, omitiendo la acreditación de encontrarse al día en el cumplimiento de dicha obligación legal, exigida dentro de los documentos del proceso.
- **ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y/O SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS.** No allega documento independiente debidamente firmado donde acredite el cumplimiento de contratos anteriores, declaración sobre multas y/o sanciones durante los últimos tres (03) años, exigida dentro de los documentos del proceso.
- **CERTIFICADO DE PARTICIPACION DE ACCIONISTAS.** No allega documento independiente debidamente firmado donde se identifique la estructura de capital, la identidad de los accionistas o socios y su porcentaje de participación en la sociedad, exigida dentro de los documentos del proceso.
- **DECLARACION DE CALIDAD DE PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE.** No allega documento independiente debidamente firmado donde el representante legal y los beneficiarios finales manifiesten si ostentan o no la calidad de Personas Expuestas Políticamente (PEP) , exigida dentro de los documentos del proceso.
- **DECLARACIÓN JURADA DE NO VINCULACIÓN CON JURISDICCIONES DE ALTO RIESGO (GAFI).** No allega documento independiente debidamente firmado donde se certifique que la empresa no realiza operaciones ni posee vínculos con países o territorios calificados como no cooperantes por el GAFI, exigida dentro de los documentos del proceso.
- **REVELACIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES INTERNACIONALES.** No allega documento independiente debidamente firmado donde se informe si la organización realiza transacciones en moneda extranjera o posee cuentas bancarias fuera del territorio nacional, exigida dentro de los documentos del proceso.
- **CERTIFICACIÓN DE OBLIGATORIEDAD DE REPORTE ROS/AROS UIAF:** Información incompleta; no lo diligencia en su totalidad al omitir la marcación de los campos de obligatoriedad de reporte, exigida dentro de los documentos del proceso.
- **CERTIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES BÁSICOS DE PREVENCIÓN LA/FT/FPADM.** No allega documento independiente debidamente firmado donde se acredite la existencia y aplicación de un sistema de gestión de riesgos para prevenir el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, exigida dentro de los documentos del proceso.
- **CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO / OFICIAL DE CUMPLIMIENTO,** No presenta el oferente la certificación mediante la cual se acredita la aplicación de los mecanismos de debida diligencia

CENACCUCUTA

y cumplimiento asociados al Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT), exigida dentro de los documentos del proceso.

- **DECLARACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS FUERA DE COLOMBIA.** No allega documento independiente debidamente firmado donde se manifieste si la sociedad posee o ha suscrito vínculos contractuales vigentes con organismos estatales en jurisdicciones extranjeras, exigida dentro de los documentos del proceso.
- **DECLARACION DE NO INCLUSION EN LISTAS VINCULANTES RESTRECTIVAS.** No allega documento independiente debidamente firmado donde se certifique que ni la empresa, ni sus socios o representantes legales, se encuentran reportados en listas internacionales de control (OFAC, ONU, entre otras) por actividades relacionadas con lavado de activos o financiación del terrorismo, exigida dentro de los documentos del proceso.

Atentamente,

PS. CAMILO ANDRES RESTREPO JAIME
Asesor Jurídico CENACCÚCUTA
EVALUADOR JURÍDICO

CENACCÚCUTA